



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo: 291
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Código TRD:4000	SERIE/Subserie:CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000.14 / 4000.14.2



CIRCULAR 291 de 2023

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA.

PARA: RECTORES(AS), DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE BUCARAMANGA

ASUNTO: PLANES INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN DOCENTE

FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2023

Cordial saludo

El Ministerio de Educación Nacional brinda los respectivos lineamientos y orientaciones para la construcción del plan territorial de formación docente – PTFD en cada entidad territorial desde lo establecido en la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001 y el Decreto 709 de 1996, lo que se convierte en una estrategia que permite que las Secretarías de Educación identifiquen las necesidades de capacitación y se materialicen en una propuesta alineada al contexto para que permita enriquecer las prácticas de los docentes y directivos docentes.

En este sentido, el plan de formación docente, identifica los principales aspectos susceptibles de mejora desde los referentes establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y los agrupa teniendo como criterio principal el brindar respuesta a las necesidades identificadas, mediante la caracterización de la población de docentes, los resultados de los procesos de evaluación y el plan de mejoramiento institucional.

Teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación se encuentra adelantando la actualización del plan territorial de formación docente y que el objetivo principal es que el mismo agrupe las necesidades que se encuentran vigentes en las Instituciones Educativas; se solicita, tal cual se ha mencionado en las visitas de asistencia técnica del equipo de calidad, que cada Institución Educativa realice el envío del plan institucional de formación docente actualizado.

Los documentos deben ser enviados a más tardar el próximo 8 de septiembre de 2023 a los correos calidadeducativaseb@bucaramanga.edu.co y laariash@bucaramanga.gov.co.

Cordialmente,


MARIA FERNANDA RINCÓN GIRALDO
Secretaria de Educación Municipal (E)

Proyectó: Andrea Arias Hernández - Profesional Universitario Calidad Educativa
Revisó: Martha Lucero Delgado Pizza- Profesional Especializado Calidad Educativa

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia